



## **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**

### **V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

#### **REGLAMENTO**

#### **FÚTBOL 7 PC**

#### **1. CATEGORIA Y RAMAS**

Los deportistas para su participación deberán cumplir lo estipulado en el artículo quince (15) de la carta fundamental de los JUEGOS DEPORTIVOS PARADEPARTAMENTALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Se realizará en categoría abierta con edad mínima de 14 años cumplidos al momento de la inscripción definitiva de deportistas.

El campeonato de Fútbol 7 para personas con parálisis cerebral, se realizará en la rama masculina, en la clasificación C5, C6, C7, C8.

#### **2. CUPOS POR DELEGACION**

Un municipio podrá inscribir:

- Un (1) delegado.
- Un (1) técnico.
- Un (1) asistente
- Hasta un máximo de catorce (14) y mínimo siete (7) jugadores

#### **3. SISTEMA DE JUEGO**

El sistema de competencia a desarrollar será de acuerdo al número de municipios inscritos.

Todos los deportistas deberán realizarse el examen de clasificación funcional. La Dirección de Campeonato, emitirá un boletín diario con los resultados, tabla de posiciones, goleador, valla menos vencida, estadísticas de juego e información de interés obtenidos durante cada jornada.



## **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**

### **V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

Se adjudicará la siguiente puntuación:

- a. Un partido ganado otorgará 3 puntos.
- b. Un partido empatado otorgará 1 punto.
- c. Un partido perdido otorgará 0 puntos.

**Tarjetas:**

Dos (2) Tarjetas Amarillas sean o no consecutivas, será suspendido por una fecha.

Una (1) Tarjeta Roja acarreará una fecha automática de suspensión, independiente de la sanción que la dirección de campeonato determine.

#### **4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA DETERMINAR LAS POSICIONES GENERALES**

- a. Mayor cantidad de puntos obtenidos en todos los partidos disputados.
- b. Diferencia de goles en todos los partidos disputados.
- c. Mayor número de goles marcados en todos los partidos disputados.
- d. Mayor diferencia de goles entre los equipos en cuestión (si más de 2 equipos terminan igualados en puntos).
- e. Penales entre los equipos en cuestión.
- f. Sorteo por parte de la comisión organizadora si hay más de 2 equipos en cuestión y tienen todos los criterios anteriores igualados.

#### **Sistema de desempate**

En caso de empate terminando el tiempo reglamentario se jugarán dos (2) tiempos extras de diez (10) minutos cada uno.

Si persiste el empate cinco (5) tiros desde el punto penal por equipo.

Si continúa el empate, se cobrará un tiro desde el punto penal por equipo hasta que haya un ganador.



**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**

**V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES  
DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

**5. MEDALLERIA EN DISPUTA**


MEDALLERO	ORO	PLATA	BRONCE
EQUIPO	1	1	1

**Masculino: 1 de oro**  
**Total : 1 de oro**

**6. ADOPCION**

El certamen se realizará de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de FECDEPC

El presente reglamento fue adoptado por la Liga Vallecaucana de Parálisis Cerebral y por el Instituto del Deporte, La Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca –Indervalle.

  
**CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ**  
Director General  
V Juegos Deportivos Paradepartamentales  
del Valle del Cauca 2019

  
**RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE**  
Director Técnico  
V Juegos Deportivos Paradepartamentales  
del Valle del Cauca 2019

  
**VIVIANA RAMON**  
Presidente  
Liga Vallecaucana de Parálisis Cerebral